
Lo que pido REGIS DEBRAY a mis amigos*

Aunque no pertenezco a ninguna organización comunista, pertenezco en pensamiento y en acción a un movimiento revolucionario de conjunto que descansa en la lucha clandestina. Tengo por lo tanto responsabilidades de militante, me atengo a una disciplina colectiva y, como parte de un conjunto, debo aplicar las instrucciones recibidas y respetar el plan de organización de la lucha. La paradoja es que, en un asunto que se ha hecho, sin yo saberlo, escandalosamente publicitario, no puedo comportarme de la manera que convendría para utilizar eficazmente esa publicidad (reconociendo, por ejemplo, una responsabilidad cualquiera en la organización de la guerrilla), sin ser llevado simultáneamente a comprometer a cosas y personas más importantes para la buena marcha de la revolución que la publicidad y sin caer en el tablero de la propaganda enemiga, que trata de presentar a la guerrilla boliviana, según las buenas tradiciones reaccionarias, como un complot fomentado desde el exterior por extranjeros.

¿Por qué dos meses de incomunicación? Para dejar a la CIA —en la persona de puertorriqueños, de exiliados cubanos o de panameños, que hablan igualmente bien el inglés y el español, pero hábiles en no descubrir jamás su identidad ni su nacionalidad— el tiempo para cumplir su misión. Al llegar a Choreti al tercer día de mi detención, es tal vez la CIA la que me ha salvado la vida(!). Yo estaba entonces, ciertamente en el suelo, al

* Mensaje enviado por Regis Debray a la revista chilena *Punto Final*, publicado el 21 de noviembre de 1967. (N. de R)

final de mi resistencia, y la excitación de los oficiales que desahogaban sobre mí su rencor había llegado a su colmo, puesto que ya se divertían tirándome entre las piernas y al lado de la cabeza. Esos señores de la CIA interrumpen todo eso, llaman a un médico y me tratan, al principio, con cortesía. Traen un grueso expediente sobre mí, un *curriculum vitae*, mis movimientos en el curso de los dos últimos años, listas de amigos, etc. De la guerrilla misma, ya lo saben casi todo. Ya tienen tres prisioneros, entre ellos dos desertores, documentos dejados en un campamento abandonado (el diario de un guerrillero); al cabo de tres semanas, inclusive exhiben fotos del «Che».

No es por tanto la realidad física del «Che» o su presencia en Bolivia en esa época lo que se halla en el fondo de los interrogatorios: éstas son conocidas desde hace largo tiempo. Es el contexto, la manera de nuestras entrevistas, los planes, los contactos, lo que interesa a esos señores. Ahora bien, periodista, no tengo por qué conocer la organización de la guerrilla, ni los planes del «Che», ni los contactos nacionales e internacionales. Por lo tanto, la investigación patina. Porque en esta fase, no es a Debray, a quien se acusa, es a Cuba, a través de Debray. En dos meses, no se me ha acusado una sola vez de ser un guerrillero. Los investigadores saben muy bien, por conocer mis antecedentes y las condiciones mismas de mi detención, que yo me dirigía hacia La Paz, y que si tenía alguna responsabilidad, no era tal vez más que como encargado de una misión. ¿Pero cuál? ¿Por qué? El gobierno boliviano me deja entre las manos de la CIA con la esperanza de obtener por medio de ella la confesión sensacional que me acreditaría como «el enviado de Fidel», «el espía internacional al servicio de Cuba» y otras tonterías.

Tal confesión permitiría montar una bella exhibición contra Cuba, contra Fidel y los servicios cubanos. Van hasta Guatemala, hasta Venezuela, para hacer testimoniar a presos contra mí, para arreglar lo que he dicho, pero nada de esto sirve, no hay pruebas. El ritual de interrogatorio, de la bofetada al por mayor, del chantaje con la amenaza del asesinato al chantaje con el paquete de cigarrillos, se agota en la repetición de interminables recitaciones de mi *curriculum vitae* y de mi historia de periodista enviado por Maspero. Por lo tanto, el proceso contra Cuba fracasa, hay que resolverse a hacer un proceso contra Debray, a falta de poder los elementos materiales determinantes o de obtener la «confesión» esperada.

A FALTA DE UN «AGENTE» UN «GUERRILLERO»

Cuba no está para nada en mi venida aquí. Simplemente es en Cuba donde he recibido, de manos de un desconocido, una carta del «Che», invitándome a entrevistarle sin decirme dónde, e indicándome a Maspero como intermediario. El fiscal, en sus conclusiones, hablará por lo tanto de «franco-cubano» y de «consignas de su patrón Fidel». Pero (él, o el redactor de sus conclusiones) tiene que tomar prestadas sus fórmulas de las «Selecciones del Reader's Digest» y no del expediente mismo, en el que no figura absolutamente nada que legitime, con hechos, tales afirmaciones. Habrá que atenerse a un proceso ideológico o de intenciones contra Cuba.

Al hacer circular rumores sobre un intercambio de prisioneros anticastristas (¡50 ó 100!) contra mi humilde persona, haciendo gestiones en este sentido ante los exiliados, Barrientos continúa la misma maniobra política. Se trata de hacer creer que Cuba está en beligerancia con Bolivia y que yo soy un enviado de Cuba. De ahí mi insistencia en afirmar mi calidad de ciudadano francés y en reclamar la protección de la embajada de Francia. Mi caso compete, estricta y oficialmente, al gobierno francés. Y esto es lo que más molesta a Barrientos y a sus patronos yanquis. Tal «intercambio» sería una gran victoria de propaganda para ellos.

Por lo tanto, en dos meses, no se ha podido probar que yo era un «agente». Se va entonces, para la opinión pública, a tratar de probar que soy un «guerrillero» y, mejor todavía, un «responsable», un «jefe». Al principio, cuando esos cuentos fueron lanzados en público por Barrientos, se trataba de una maniobra provisional de diversión. Se sabía bien que eso era falso, pero se esperaba algo mejor. Los servicios de información que han llevado la investigación, saben perfectamente que esa historia no es cierta, que si realmente yo hubiera estado incorporado como combatiente al E.L.N. (Ejército de liberación nacional de Bolivia), estaría allí todavía y no habría salido más que con los pies por delante. Como han fallado el golpe, me remiten al brazo secular, boliviano y oficial, que me había confiado a ellos para hacerme confesar mis pretendidos pecados.

A falta de confesión, se inventará esta historia de «criminal» para el consumo público. Es la solución de repuesto, y es un castigo, porque el rencor subsiste. De ahí, todavía hoy, las vejaciones y las ofensas del Segundo buró boliviano, patrocinado por los servicios norteamericanos, que no se ocupan

jamás de los otros inculcados. Por ejemplo, el uso del uniforme de prea-
diario 001 con el cual, al decir de Echeverría y de Hurtado, debía pre-
sentarme ante el tribunal.

A fines de junio, antes de la visita del hipócrita obispo norteamericano,
me he preguntado por qué no me habían liquidado. Es que ignoraba todo
lo que pasaba en el exterior, las intervenciones a mi favor, el ruido que
había hecho este asunto. Creo ahora poder contestar. Inmediatamente
después de mi detención, era demasiado pronto: todavía no había «ha-
blado». Como me dijo entonces «el doctor González», misterioso director
de juego de la CIA, sin duda puertorriqueño y en contacto diario con la
embajada yanqui y con Barrientos: «usted les interesa más vivo que
muerto». Pero al final, cuando estuvo claro que yo no hablaría como se
esperaba, y que nada impedía ya el funcionamiento de la «ley de fuga»,
era demasiado tarde, la opinión pública se había removido demasiado.
Y, en el curso de los traslados de celda, demasiados testigos me habían
visto con vida, y hubiera sido necesario liquidar también a mis codetenidos,
Bustos, y sobre todo Roth, cuya muerte hubiera sido completamente inmo-
tivada. Hoy, mi liquidación es bastante improbable, sin que se pueda des-
cartar sin embargo, después del proceso, un accidente, a instigación de la
CIA y de la «segunda sección» que funcionan, como se sabe, en redes
paralelas con las autoridades públicas y militares, las cuales, como para
Jorge Vázquez, confirmarían y cubrirían todo en seguida.

Se llega así al mes de julio. Nos sacan a los tres de nuestra caja. Descubro
entonces, y muy imperfectamente, que existe un «asunto Debray»; que los
periodistas se interesan en él y que se hace de mí, no solamente un gue-
rrillero, sino «el autor intelectual» de la guerrilla. Esto es mucho para un
solo hombre, y es tanto más increíble porque esta cuestión jamás había
sido abordada por los investigadores en los dos meses precedentes porque
los militares, según lo que me decían, sabían a qué atenerse.

Espontáneamente, y sin poder tomar en serio este tipo de acusación, me
defiendo por lo tanto de ser un guerrillero. Esto es desagradable para mí,
y lo es profundamente. Incorporarme a la guerrilla correspondía a mis
intenciones y a mis planes desde hacía largo tiempo. Todavía ahora, mien-
tras el mundo sea lo que es, espero no tener que morir en la cama. Pero
el «Che» decide que no ha llegado la hora para eso, y que por el momento,
es mejor informar en el exterior. En consecuencia, participo de la vida
diaria del campamento (vida doméstica, a veces incluyendo turnos de
guardia), porque la situación militar se precipita y me impide salir rápi-

damente como se había previsto, pero no participo en ningún combate, con el fin de no comprometer mi salida haciéndome ver de los prisioneros o de los oficiales. Por otra parte, el E.L.N. tiene sus propios comisarios políticos (uno de ellos ha muerto, Coco Peredo), nombrados desde hace largo tiempo, mucho antes de mi llegada. «Revolución en la revolución», ha sido leído en un campamento de espera, en su ausencia y en la mía, por iniciativa personal de un recién llegado que lo tenía en su mochila. Es a esta lectura a la que han asistido los dos desertores y Choque Choque, coinculpado. Pero si bien el libro expresa las ideas del «Che», no ha jugado ningún papel en la organización de la guerrilla. El «Che» no lo conoció en su versión definitiva hasta abril.

Me defiendo por tanto de haber sido guerrillero porque no lo he sido, aunque hubiera pasado a serlo si me hubiera quedado un poco más de tiempo (un informe de una reunión del grupo de dirección del ejército dice, por otra parte, a este propósito «que si Bustos y yo no podíamos salir, nos quedaríamos como combatientes»: ¡y me pregunto si la acusación se servirá de este documento!).

Niego igualmente haber sido comisario político, porque no lo era, y menos todavía responsable militar, porque no lo era. Todo esto, el ejército lo sabe perfectamente. Ha tenido por lo tanto que montar la farsa del proceso para condenarme, llegar a la alucinación de ver un M-1 y 200 cartuchos en dos fotos (tomadas sobre un total de mil, que el ejército posee, según Bustos, que las ha visto todas) que muestran lo contrario (tomando como cartuchera una manta de campaña, una bolsa de efectos de higiene personal, carnet y lápiz, espejuelos, etc., enganchados por comodidad a un cinturón); y a tener que presentar, como no dejará de hacerlo, falsos testigos que afirman haberme visto en las emboscadas. Así demostraré que Debray es «un guerrillero».

Sé que denegaciones respecto a esta cuestión pueden prestarse a equívoco. La prensa burguesa, alimentada por equivocadas declaraciones de mis padres, presenta la declaración de un hecho por la afirmación de un derecho o de una imposibilidad por naturaleza: el derecho para un «hombre de pluma» de no tomar el fusil, la exención, para un intelectual revolucionario, del servicio revolucionario, y la imposibilidad para «un escritor», de mancharse las manos tomando un arma. Lo que da, poco más o menos: Mi hijo no es un bandido, ¿por quién lo toman ustedes?: «Es un muchacho honesto»... etc. Esto es pura y simplemente ridículo. Cuando se escribe lo que yo he escrito, se debe necesariamente, por una

necesidad teórica y moral, llegar a convertirse un día u otro en simple combatiente. Sin fusil, mala pluma, sin pluma, mal fusil. No se puede hacer de mí una buena alma, soñadora por naturaleza, extraviada en la montaña por su «generosidad». No es una decisión de mi parte, son las necesidades de la lucha y una división momentánea del trabajo lo que me impide combatir e incorporarme definitivamente al E.L.N. Me atengo al hecho, no al derecho inexistente de exención.

Aunque no sea más que por respeto a los guerrilleros: ¿desde cuándo un guerrillero cuando apenas comienzan los combates, abandona la zona de combate, con un saco de viaje en la mano, con el pasaporte en el bolsillo, sin siquiera un revólver para defenderse?

Un guerrillero cae con las armas en la mano (Coco Peredo), o es hecho prisionero herido y sin defensa (Vázquez). Ni siquiera los expulsados del E.L.N. podían bajar a la ciudad vestidos de civil. Si pudiera hablar en nombre del E.L.N. como combatiente capturado en el combate, lo haría con alegría, y sería un honor para mí. En el contexto que he escogido, el único enrolamiento riguroso y digno es el de combatiente por completo. Para mi desgracia, no lo he sido. No puedo por lo tanto regalar una mentira a los jueces militares para facilitar su tarea.

No pretendo, sin embargo, de ningún modo, un estatuto de inocencia, la inmunidad del intelectual, y no trato de lavarme las manos de la sangre derramada. Si escribir es un acto, y un compromiso, si Brasillach es responsable de haber justificado la colaboración, yo soy responsable de haber justificado y preconizado la guerra de guerrillas, y acepto esta responsabilidad como un favor. Pero pido ser condenado por ella, por el análisis que he hecho de la lucha armada en América Latina y tanto mejor si puede ser útil a los guerrilleros, tanto mejor si ese análisis ha podido servir. Pero como esta responsabilidad de orden moral, que acepto de muy buena gana, no cae bajo los golpes del código penal, se me ha forjado con todas sus piezas un estatuto de «ladrón» y de «criminal» —es así como esos señores, que tienen la muerte de más de un minero, de más de un estudiante, sobre la conciencia, llaman a los guerrilleros. Se pretende, sin temor al ridículo, que «Revolución en la Revolución» ha puesto en pie a la guerrilla boliviana para condenarme de conformidad con las leyes.

Cuando digo que no he cometido ningún delito que me haga caer bajo el peso de las leyes penales existentes, cuando rechazo todos los cargos actualmente formulados contra mí, no trato de despojarme de mis responsabilidades o de invocar que soy ajeno al manejo de armas, lo que

contradeciría la teoría a la que adhiero mi propia vida desde hace algunos años; expreso solamente un estado de hecho, del que no extraigo ninguna satisfacción particular.

Tengo más que nunca al «castrismo», como la única estrategia realista y justa, emanando de las condiciones reales, en la mayor parte de los países de América del Sur. A la luz de la experiencia de los camaradas bolivianos, y de mis últimas conversaciones con el «Che», yo modificaría sin duda «Revolución en la revolución» sobre algunos puntos importantes, en los que no estoy completamente de acuerdo con él, reforzaría otros abundando en su sentido (la condenación de los P.C. por ejemplo, que el «Che» encuentra demasiado timorata en mi libro). Pero sería necesario en las dificultades atravesadas por el movimiento guerrillero en Bolivia, tener en cuenta imponderables, —traiciones de hombres (imprevisibles) y de partido (esta última previsible, pero no hasta ese punto ni con tantas ardidés)— y la propia concepción de la lucha revolucionaria, puesta en obra con intransigencia. Es a los que han vivido esta historia en todos sus detalles a los que corresponderá hacer el análisis.

Llego al punto doloroso: la lamentable, la innoble publicidad con que la prensa burguesa y las revistas de gran tirada han rodeado mi situación deformándola y disimulando su verdadero sentido, que sería indicar una situación histórica y no personal.

En el calabozo durante dos meses, he dedicado tiempo, mucho tiempo, a descubrir en medio de qué circo se me hacía hacer el payaso; a medida que se me permitió leer los periódicos bolivianos primero, luego tener noticias de mis padres, de sus declaraciones y conferencias de prensa, y recibir los recortes de la prensa francesa. Como se dice en español, «no era para tanto». Recuerdo que la puerta de mi celda se abre desde el exterior y que los guardianes no me preguntan mi opinión para dejar entrar una cuadrilla de fotógrafos, por sorpresa: ídem cuando voy al servicio, cuando hago los cien pasos en el patio o cuando encuentro a mi madre, en público, por primera vez. Todo esto es más que indecente. No estaba entrenado para suponer que la menor frase lanzada sin desconfianza a un periodista sería tan amasada, triturada y repercutida.

Esta notoriedad de mala ley, esta repugnante exhibición de buenos sentimientos a que ha dado lugar mi detención, es una maniobra, espontánea o no, poco importa, de nuestros adversarios, que hay que frustrar y denunciar. Esto permite simplemente no ocuparse de la lucha de clases, ni de Bolivia, ni de lo que yo hago aquí. Sé también que esta maniobra es un

gesto burlón del destino. Que yo me haya beneficiado en Francia con un reflejo de solidaridad burguesa para salvar a un hijo perdido pero al que se desearía pródigo, es injusto y es innegable. Que se haya convocado, con la complicidad activa de mi familia, que juzgaba al hijo perdido en peligro de muerte física, la proscripción de las «relaciones sociales» y la efusión sentimental, de las lágrimas en los ojos y de lo patético para porteras, es vergonzoso y es incontrolable, sobre todo cuando esto pasa a espaldas de uno. Es duro poner sordina al ridículo cuando se alimenta con los mejores y más irrepresibles sentimientos, pero creo que esto se ha hecho, por lo menos de este lado, con tres o cuatro meses de retraso, es verdad. Y del lado comercial, he aquí que un editor obedece al mismo fenómeno de inflación, al mismo desprecio del rigor, al publicar dos textos de boy-scout y de mocoso, impublicables en su tiempo, el de la adolescencia. Otro gesto de burla del pasado.

Pido por lo tanto a mis amigos que rectifiquen el timón. En lugar de que el «asunto Debray» sirva de espejo a las buenas conciencias indignadas o de fuente de ingresos para los comerciantes de emociones semanales, habría que servirse de él para despertar un poco la opinión sobre los problemas generales de América, de la lucha revolucionaria, del nuevo fascismo yanqui, como lo ha hecho por ejemplo F. Maspero en un número de «Le Nouvel Observateur», a fines de julio. Que no se hable tanto de Debray, bien vivo por el momento, y más ametrallado, en su banquillo de acusado, que una prostituta de *Cinecitá*, sino de los guerrilleros bolivianos y de los otros, de los que han muerto en combate y de los que sobreviven y pelean en un terreno espantosamente difícil. Que se cuente la historia de los mineros, de su silicosis y de su masacre. La aplicación de las ideas de Fidel y del «Che» —varios Viet Nam para salvar a Viet Nam y abatir de una vez por todas a los hacedores de Viet Nam— no exige superhombres sino de cada uno de nosotros mucha abnegación: renunciación a todo y tal vez a la vida, resistencia, tenacidad y un estómago que soporte el permanecer vacío durante semanas.

Es de esto, de estos, de lo que hay que hablar, y no de un condenado entre mil, que tiene seguro el dormir y comer a su satisfacción durante un buen número de años. Con la Grecia de los coroneles, la América Latina de los generales, el Viet Nam de Westmoreland, mi caso debería ser tan anodino e incontrable como una aguja en un pajar. Si existe todavía un «Comité por Debray», valdría la pena reducir su variedad para cambiar su carácter y convertirlo en un «Comité para la revolución

americana», o algo que se le aproxime. No faltan las tareas concretas. Trataré en otra ocasión de escribirlas.

Lamento enormemente no haber podido conversar con Lallemand y Badiou, y que no hayan podido participar en mi defensa como esperaban. Ciertamente, lamento todavía más no poder asumir mi defensa yo mismo. Tengo todas las razones para temer que el tribunal no me permitirá abordar el debate fundamental, ni me deje hablar, salvo para la tradicional declaración final. Esta defensa no puede evidentemente ser personal y de procedimiento sino la de la guerrilla en su conjunto, de sus actos de guerra legítimos y necesarios, legítimos porque son necesarios. Hay que ir al detalle, y esto no es fácil. Frente a las acusaciones de homicidio, de bandidismo, asimilando la emboscada no a un «combate leal», sino a un asesinato a traición —acusación desgarrada e inepta, pero que hay que tomar al pie de la letra para mostrar su ineptitud— habría que exponer una moral de la guerra revolucionaria, hoy, en América Latina. Esta defensa que yo no puedo pronunciar, cuento con redactarla por escrito y divulgarla después fuera. Si la batalla de la propaganda puede ser ganada, lo será por lo menos con efecto retardado.

«LA MUERTE DEL CHE GUEVARA NO MARCA EL FIN DE LA LUCHA ANTIMPERIALISTA, SINO SU PRINCIPIO»

El 12 de octubre último, cuarenta y ocho horas después de conocida la muerte de Ernesto Guevara, Régis Debray dirigió de su puño y letra esta carta abierta a los integrantes del Consejo de Guerra que lo juzgó por los supuestos delitos de «asesinato, heridas graves, rebelión, robo y otros». No pasaría mucho tiempo antes que la acusación, y la propia prensa boliviana, intentaran presentar el documento como una «confesión» de Debray. Lejos de eso, para quien sepa leerla, esta conmovedora carta significa una entrañable y dolida despedida al combatiente caído y, quizá, el mejor homenaje que podía rendirle un hombre que paga con prisión la «culpa» de ser revolucionario: una posición de principios y el reclamo de una responsabilidad moral, por encima de las consecuencias personales que esa posición y ese reclamo puedan atraer sobre su vida y su libertad.

Después de la muerte heroica del hombre que el porvenir y todos los pueblos del mundo harán figurar entre los más grandes libertadores de América, en el estado de duelo en el cual se encuentra hoy todo revolu-

cionario, ha llegado para mí el momento de definir algunos puntos de principio que podrán ser de interés para el tribunal. Aclararé antes que la muerte del Che Guevara no marca el fin de la lucha antimperialista, sino su principio, a la vez que le ha dado, en forma irreversible, su bandera. Porque el Che no es de los que mueren: ejemplo y guía, él es propiamente inmortal, porque va a vivir en cada uno de los revolucionarios. Un Che murió. Otros están por nacer, surgiendo de la acción, otros están ya en acción o entrarán mañana mismo en escena, aquí y en otros puntos del continente. En cuanto al Che que acaba de morir aquí, la historia y los revolucionarios se encargarán de enjuiciar a los que lleven la responsabilidad de su muerte, de cualquier lado que estén.

A esta altura de los acontecimientos, una nítida definición de mi situación frente a ustedes no puede ya perjudicar a nadie ni a nada. Mi abogado, el doctor Novillo que me ha honrado al aceptar defenderme y que quiero ratificar pública y formalmente como defensor mio sabrá demostrar que los cargos concretos que me hace el acta de acusación —inducción, dirección y ejecución de los llamados delitos que motivan el presente proceso— carecen de toda fundamentación real. Pero ahora, dejando a un lado las cuestiones penales, quiero ir a lo esencial, es decir al aspecto político y moral, que para un revolucionario andan unidos.

1) Sin entrar en los detalles de mi actuación, quiero recalcar que por compartir totalmente los ideales de los guerrilleros bolivianos, yo mismo he pedido, al llegar al campamento central, compartir todas las obligaciones y las fatigas de la vida guerrillera, haciendo de centinela dentro y frente al campamento, ayudando a la cocina, a la casa, y demás tareas de la vida cotidiana. Pedí a este efecto que se me diera un número de orden, como a cualquier otro, correspondiente a mi orden de entrada, porque no podía ni quería, como revolucionario, aceptar ser considerado como un simple visitante acomodado en un hotel, quedando los brazos cruzados y durmiendo bien, mientras mis camaradas se agotarían trayéndome comida y vigilando mi sueño. Esto duro hasta que yo pude entrevistarme con el Che, el 20 de marzo. A pesar de haber venido como simple periodista, yo mismo pedí al Che Guevara, en aquel entonces, hacer venir a otra persona para realizar mi tarea, poner fin a mi condición de visitante y que aceptara incorporarme a la guerrilla, después de consultar a los guerrilleros bolivianos. Pero rechazó mi solicitud, dándome a entender que la misión mía de informar en el exterior sobre su presencia aquí y sus propósitos era tan importante como la de combatir. Entonces se

resolvió que yo tenía que salir lo antes posible de la zona, y que si bien podía y debía seguir compartiendo las tareas ordinarias del campamento no podía ni debía combatir ni ser considerado como guerrillero. Por eso, después de varios intentos de salida, he salido con Bustos y Roth de la zona con destino a La Paz y a Francia, en la forma que se conoce, lo que nunca habría intentado si hubiera sido incorporado a la guerrilla, y lo que ningún guerrillero tampoco hizo hasta el día de hoy, quiero decir ningún guerrillero digno de este nombre.

2) Para facilitar la tarea del fiscal, aclaro que esta misión mía, la de divulgar los fines de la guerrilla en el exterior, es parte integrante del trabajo revolucionario. No puede realizar semejante tarea de solidaridad el que no se siente enteramente solidario de los actos de los guerrilleros. Hay varias formas de combatir. La difusión y la explicación es una forma de combate también, que no excluye las otras sino en el tiempo. En este sentido, no solamente afirmo sino reclamo que el tribunal tenga la benevolencia de considerarme, en lo moral y en lo político, como corresponsable de los actos de mis camaradas guerrilleros, de cuya legitimidad estoy convencido y en los cuales hubiera podido participar de haber sido otra la decisión del Che. Si no puedo desgraciadamente reclamar el honor de haber sido un combatiente, al menos reclamo el honor de ser considerado como solidario con ellos.

En cuanto a la calificación de estos actos —actos de una guerra justa e incontenible— como crímenes y asesinatos, y de los guerrilleros como bandoleros y cobardes, sería insultar la memoria del Che Guevara entrar a considerar, a dos días de su desaparición, semejantes insultos. Los rebatiremos en otra y mejor oportunidad, con argumentos, con detalles y con recuerdos históricos. No es la primera ni la última vez, en la historia de Bolivia y del mundo entero, que un revolucionario es llamado delincuente y criminal por los representantes del desorden establecido.

Lo que quería dejar sentado aquí es que estos llamados crímenes, aunque hayan hecho correr sangre inocente y que merece compasión, como cualquier acto de insurrección popular, son, en mi concepto, glorias y deber cumplido. La insurrección popular, de la cual la guerra de guerrillas es un ejemplo y una variante, está reconocida como un derecho por la última encíclica del papa Pablo VI, y como un deber sagrado por cualquier amante de la justicia. Si no he tenido participación en ellos, no es por ningún privilegio o derecho del intelectual a no llevar sus ideas hasta sus últimas consecuencias, sino por una simple cuestión de hecho, de disci-

plina y de repartición de los deberes revolucionarios. Al despedirme del Che el 20 de abril, sentí esta separación como una dolorosa necesidad: la de tener que cumplir con mis deberes de militante revolucionario en el exterior y fuera de los combates, como él mismo me lo había pedido. Y ahora que esta separación se ha vuelto definitiva o irreversible, mi mayor dolor, hoy en día es no haber muerto a su lado.

Eso es todo, señores oficiales.

108.055